

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA TOMAR LAS CALLES: CIRCO SOCIAL 2021

ANTECEDENTES

Con motivo de la convocatoria publicada el día 27 (VEINTISIETE) de Julio del 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) en el sitio web de la Secretaría de Cultura de Jalisco en el siguiente enlace <https://sc.jalisco.gob.mx/convocatorias>, para formar parte de la programación del proyecto “Tomar las calles: Circo Social 2021” para la realización de hasta 4 (CUATRO) intervenciones integrales de circo social por compañía, en las que se incluyan talleres, charlas, presentaciones o cualquier otra actividad que funcione como herramienta pedagógica para la atención a las comunidades en los municipios que forman parte de las regiones:

- I. SUR
- II. SURESTE
- III. VALLES
- IV. COSTA SUR

Para ello, se convocó al Jurado conformado por 5 integrantes, 3 de ellos externos a la Secretaría de Cultura Jalisco y dos perteneciente a la misma.

- **Héctor Eduardo Montes de Oca Ávalos**, consejero del CECA, productor y Gestor Cultural
- **David Ángel Orozco Cervantes**, artista escénico especializado en humor y equilibrio en cable tenso.
- **César Octavio Garza Rodríguez**, especialista en el arte del clown.
- En representación de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, **Gabriela del Carmen Sánchez Escatel**, Coordinadora de Espacios Escénicos.
- En representación de la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, **Ruth Alejandra López Hernández**, Directora de Operación y Programación Cultural.

El día 17 (DIECISIETE) de Agosto de 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) a las 13:00 horas, se convoca al jurado para llevar a cabo la entrega y presentación de los 8 proyectos que cumplieron con los requisitos y documentación marcados en la presente convocatoria.

El día 24 (VEINTICUATRO) de Agosto de 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) a las 19:00 horas, se convoca nuevamente a reunión virtual con el jurado para efectuar el presente dictamen.

De la revisión y análisis de los 8 proyectos, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos de evaluación de acuerdo con la convocatoria:

- a) Calidad integral de la propuesta
- b) Pertinencia en el enfoque de las intervenciones
- c) Viabilidad financiera
- d) Accesibilidad y perspectiva de género del proyecto
- e) Número de beneficiarios proyectados
- f) Cantidad de las acciones propuestas en cada intervención

RESULTADOS

Por lo anterior, los y las aquí reunidos acuerdan los siguientes puntos:

PRIMERO: De las propuestas que reunían todos los requisitos y con base en los criterios anteriormente descritos se designan como proyectos seleccionados los siguientes:

NO.	PROYECTO	REPRESENTANTE
1	Somos Circo, Somos Paz	Renata Rocha Camarena
2	Caravana Carrusel 2.0	Isaac Sánchez Castellanos
3	CaRaVaNaS FiCHo. La celebración de la inspiración	Maida Violeta Castro Rivas
4	La Carcajada "Circo con Ritmo"	Santiago Israel Mora Ruiz
5	Errante	Mireya Carolina Guzmán Hernández

SEGUNDO: Se determina como proyecto suplente en caso de existir alguna declinación o impedimento por alguno de los proyectos seleccionados, para dar pleno cumplimiento a las responsabilidades adquiridas en esta convocatoria al siguiente grupo en orden de selección:

NO.	PROYECTO	REPRESENTANTE
1	“Ruta Malabar” El Circo Social como herramienta para el fortalecimiento comunitario	Victor Manuel Arcienega Trujillo

TERCERO El jurado hizo puntuales observaciones en algunos proyectos seleccionados los cuales calendarizaron actividades fuera de los municipios mencionados en la presente convocatoria. La Dirección de Operación y Programación Cultural se pondrá en contacto con las compañías seleccionadas para hacer revisión puntual de la propuesta de fecha, espacio y actividades para realizar la gestión correspondiente y de ser necesario hacer los cambios pertinentes.

CUARTO: Dada la contingencia actual en términos de salud respecto del COVID-19, es importante mencionar que de ser posible será necesario adaptarse a las medidas que en su momento el Estado pueda tomar para salvaguardar la salud de sus habitantes, reprogramando las fechas que sean necesarias aun cuando salgan del periodo comprendido en los meses referentes en la convocatoria.

QUINTO: En términos de la convocatoria respectiva es procedente publicar los presentes resultados en la página oficial de la Secretaría de Cultura Jalisco.

Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Operación y Programación Cultural
JURADO
RUBRICA

Josué Coronado Hernández
Coordinador de Festivales y Grupos Artísticos
RUBRICA

Héctor Eduardo Montes de Oca Ávalos
Jurado
RUBRICA

David Ángel Orozco Cervantes
Jurado
RUBRICA

César Octavio Garza Rodríguez
Jurado
RUBRICA

Gabriela del Carmen Sánchez Escatel
Jurado
RUBRICA